

Expediente: 1094/18

Carátula: DIAZ ADRIANA DEL VALLE C/ ABRAHAM MAXIMO ALEJANDRO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20301170506 - DIAZ, ADRIANA DEL VALLE-ACTOR

90000000000 - ABRAHAM, JUAN JOSE-DEMANDADO

20181878356 - ABRAHAM, MAXIMO ALEJANDRO-DEMANDADO

30716271648311 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. I Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1094/18



H105015224149

JUICIO: DIAZ ADRIANA DEL VALLE c/ ABRAHAM MAXIMO ALEJANDRO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1094/18. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024

A la presentación efectuada el 07/08/2024 por el letrado Jorge Agustín Gramajo, por la parte actora:

Tengo presente lo peticionado. En consecuencia, atento a las constancias del expediente, ordeno notificar nuevamente a la Defensoría NNAYCR de la I Nominación el decreto de fecha 27/12/2023, el cual se vincula al presente proveído, a los fines de que tome intervención por el accionado, Sr. Abraham Máximo Alejandro. AM

Actuación firmada en fecha 13/08/2024

Certificado digital:

CN=NOGUERA Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355176321

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/690fd070-58ea-11ef-99b4-cfa9a75fa3c8>